

# EL IMPARCIAL

Director responsible

OMAR OBRIOZOLA

Administrador

JAMES E. POOLE

PORTE PAGO

PERIODICO INDEPENDIENTE

APARECE MIERCOLES Y SABADO

Año I - N° 29

URUGUAY

PASO DE LOS TOROS

Julio 13 de 1940

## Reclamamos la atención del Sr. Mtro. de Industrias

Hace un año que la Oficina de Correos de Paso de los Toros viene funcionando sin jefe titular a su frente

Razones de buena administración exigen la normalización inmediata de este estado de cosas

Frente a la indiferencia del señor Director General de Correos, que ha prestado oídos de mercader a nuestras repetidas reclamaciones en el sentido de que, por razones de buena administración, se corrija cuanto antes la situación que ofrece la Oficina de Correos de Paso de los Toros que hace un año viene funcionando sin jefe titular a su frente, vémonos en la necesidad de dirigirnos al señor Ministro de Trabajo e Industrias con la esperanza de merecer su atención en el asunto.

Es el caso, como lo hemos dicho y repetido insistentemente, que la Oficina de Correos de Paso de los Toros constituye un ejemplo de irregularidad administrativa, por cuato no se concibe que, siendo cada día mayores los servicios que debe atender, funcione con un empleado menos de lo que la planilla de su presupuesto le señala y que ese empleado que falta sea nada menos que el Jefe de la repartición.

Tambien hemos dicho, y lo repetimos, que si la irregularidad que señalamos no ha trascendido mayormente al público, ello se debe al esfuerzo y a la dedicación del resto del personal que presta servicios en dicha oficina, esfuerzo y dedicación que superan muchas veces los límites de lo humanamente exigible tras de no recibir los empleados que tan voluntariamente se prodigan ninguna recompensa extraordinaria que corrigiese, en parte, por lo menos, la injusticia que representa la actividad ilimitada que se les exige.

Nuestro deseo sería q u e el señor Ministro de Trabajo e Industrias, a quien suponemos ignorando la situación irregular de la Oficina de Co-

rreos de Paso de los Toros, tomase cartas en el asunto y corrigiese de una vez la situación en que esa Oficina se halla con lo que ganaría la administración pública y el señor Ministro ratificaría sus

propósitos de buen gobierno, que indudablemente deben animarlo y que son reclamados día a día por las autoridades y la prensa del partido político a que pertenece.

## ESCASEZ DE POLICIA

No es la primera vez, ni será la última, talvez, que, penetrados de la necesidad personal que existe en Paso de los Toros de un servicio policial mas numeroso que el actual, pugnemos, desde estas columnas, por su mejoramiento.

Y es por eso que, en la seguridad de que el Foder Ejecutivo, prestará atención a nuestras

reclamaciones, por la honestidad de propósitos que las inspiran y por la necesidad que les da origen, persistimos en nuestra exhortación al señor Presidente de la República para que prospicie, dentro de lo posible, el mejoramiento que reclamamos a favor de la policía local.

Convendría, sin embargo, a fin de asegurar más todavía la

satisfacción de este anhelo localista que venimos sosteniendo en EL IMPARCIAL, que los señores legisladores por el departamento de Tacuarembó lleven al seno del Parlamento Nacional, fundamentándola en las abundantes razones que hemos dado, esta aspiración de la población de Paso de los Toros continuamente perjudicada por la acción de sujetos de mal vivir que atentan contra ella, en diversas manifestaciones del delito, sin que pueda ser defendida en la forma y con la seguridad deseada, en mérito al caso personal que debe atender en la localidad el mantenimiento del orden público.

Confiamos en que nuestras reclamaciones sobre el mejoramiento del servicio policial de Paso de los Toros hallarán eco en los poderes públicos quienes responderían la satisfacción inmediata de la necesidad que as motiva.

Hechos recientes, robos casi diarios, refuerzan la mejora que se reclama.

Insistiremos.

## Roosevelt



Presidente de los Estados Unidos de Norte América quien acaba de presentar su candidatura para asumir por tercera vez la representación máxima de la gran nación del norte del continente.

## Será conmemorado dignamente el próximo 25 de Agosto

### Iniciativa de la J. Local

Por iniciativa de la Junta Local que preside el señor Humberto G. Romano, se constituirá el martes un gran Comité Pró Festeos del 25 de Agosto a cuyo objeto han sido invitados caracterizados vecinos de la localidad.

Aplaudimos decididamente la iniciativa y es de suponer que ella encontrará eco favorable, tanto en el ánimo de las personas encargadas de llevarla a la práctica como en el espíritu público.

Es necesario, y de manera especial en estos momentos, recordar con actos patrióticos las grandes efemérides nacionales con lo que se consigue el mantenimiento vivo y latente del sentimiento nacional amenazado muchas veces por prédicas exóticas facilmente contaminables en el

ánimo de algunas muchedumbres.

**ORLANDO MIER ODIZZIO**

Se ausenta el lunes para la Capital

El lunes volverá a Montevideo a ocupar su puesto de Inspector de Sucursales del Banco de la República el señor Orlando Mier Odizzi.

Un nucleo de amigos del correcto caballero y dignísimo amigo, intentó aunque inutilmente, ofrecerle una demostración de simpatía, la que fué declinada, por considerar Mier Odizzi que su alejamiento de Paso de los Toros no debe, en realidad, ser tenido como tal por cuanto él se considera insepa-

rablemente unido a la vida social de la Villa.

EL IMPARCIAL saluda con el afecto de siempre al caracterizado funcionario diciéndole sencillamente hasta pronto!

**Tu evangelio**

No te preocupe, no, ni tu buena ni tu mala reputación. Así como el herrero no se detiene a considerar el efecto que produce en los demás el repique sonoro de su martillo, labra tu vida, tranquilamente, sin preguntar a los otros la clase de impresión que les ocasiona tu labor.

Procede con la conciencia de que eres invencible y ya verás como vencerás. Arreglate de modo que los demás se acomoden a tu carácter y a tu procedimiento; los demás adquirirán una segunda naturaleza que les permitirá servirse de ti tal como tu eres. No de otro modo

**C. Pró Democracia**

Nuevos adherentes

Han adherido a la acción que viene desarrollando el Comité Local Pró Democracia los señores: Eugenio P. Berois, Angel Morganti, Carlos López y Héctor P. Rosado.

## Efectos de la imprevisión

### Falta de contadores

Nos referimos en el número anterior a la falta de contadores para fuerza motriz de que se quejan en Montevideo. Y decíamos a ese respecto que aquí, en Paso de los Toros, ocurre lo mismo. Pero hoy debemos agregar que la situación de Paso de los Toros frente a la carencia de medidores de consumo de energía eléctrica es más grave aún por cuanto no solamente se adolece de la falta de contadores para fuerza motriz sino que tampoco los hay para la energía destinada al alumbrado domiciliario, dándose el caso actualmente de haber en la Oficina de la Usina Local deceñas de solicitudes de habilitación de servicios que se hallan paralizadas por la circunstancia señalada.

Frente a este estado de cosas, que apareja, como es fácil suponer, graves trastornos a numerosas familias, consideramos de oportunidad sugerir una solución de emergencia y que consistiría en habilitar los servicios solicitados, sin contador, tarifando el consumo de acuerdo con el número de picos de que constase cada instalación.

Porque no es justo que el público se perjudique, privándose de la utilización de los servicios eléctricos, por una causa que no le es imputable y que más bien podría responder a una imprevisión de las autoridades de la UTE.

FARMACIA  
Y  
LABORATORIO

# FREIRE

Bernabé A. Freire

y

Dario De Mello

Químicos Farmacéuticos

No 4

## Municipales

La Junta Local Autónoma en sesión celebrada ayer, adoptó, entre otras resoluciones referentes a suntos de mero trámite, las siguientes:

Gestionar ante las autoridades superiores del municipio departamental, la correspondiente autorización para reducir a 20 metros el ancho de la calle Dr Carlos Berruti entre las 18 de Julio y Salsipuedes sobre su límite con terreno del F. C. C. del Uruguay, dividiendo el trenaje que se tomaría a la mencionada vía de tránsito para

ser vendido en parcelas con destino a edificaciones. A tales efectos se proyectará previamente la correspondiente memoria.

Otorgar 10 días de licencia por prescripción médica al empleado Fructuoso Franco, quien se lesionara de consideración un dedo de la mano derecha en un accidente de trabajo.

Solicitar de la Junta Departamental la correspondiente autorización, para escriturar una parcela de terreno donado al municipio por la señora Leopolda Balsamo de Sánchez, destinada a calle de acceso al cementerio público de la localidad.

Requerir la intervención del Juzgado de Paz Seccional para que se haga efectiva la resolución anterior sobre reapertura de un pastoreo público clausurado por el Ser. Adolfo Gelsi en campos de su pertenencia, sitos en esta sección.

Invitar a un núcleo de representativos vecinos de la Villa para una reunión a celebrarse el martes 16 del corriente mes a las 19 horas en el local de la Junta, con el fin de constituir la Comisión vecinal que tomará a su cargo la organización y realización de las fiestas conmemorativas del próximo 25 de Agosto en la localidad.

Entre las personas invitadas figuraron los directores y jefes de las distintas reparticiones públicas y establecimientos de enseñanza y presidentes de sociedades sociales, deportivas y de beneficencia.

Informó, así mismo, en esta sesión, el señor Presidente de la Corporación, señor Humberto G. Romano, que en reciente visita efectuada a la localidad por el Administrador General del F. C. C. del Uruguay, señor H. H. Grindley, prometió dar satisfacción al pedido que le fuera formulado por el municipio sobre construcción de una acera para tránsito de peatones en el paso a nivel de la calle 18 de Julio y arreglos a realizarse en el de la calle Colonia. También prometió el nombramiento alto funcionamiento de la Empresa ferrocarrilera, dar solución satisfactoria a otros asuntos de carácter público que fueron planteados en tal oportunidad.

sabel Lugo, Manuel Waldemar Pérez, María Sevilla García y Esther Lapaz Vener.

### Defunciones

Abel Ramón Olivera, Marta Velázquez, Rurimar Abreu, José Bonete, Valentín Salette, Luciano Pérez, Basilia Filomena Aguilar y Elia Esther Rivero.

## Excursión liceal a Durazno

Un éxito extraordinario coronó los esfuerzos de los organizadores

Como lo habíamos anunciado se realizó el domingo una excursión a la ciudad de Durazno integrando la delegación visitante numerosos estudiantes del Liceo de Paso de los Toros quienes fueron acompañados por el Profesor señor James E. Poole.

En conversación que mantuvimos con los excursionistas, estos nos manifestaron su agradoceimiento por las múltiples atenciones de que fueron objeto de parte del señor Director del Liceo, profesores, estudiantes y vecinos de aquella culta y simpática localidad. Teniendo palabras de especial reconocimiento para el señor Guillermo Schultz, prestigioso ciudadano de honrado arraigo en la ciudad de Durazno y alma mater en toda circunstancia como la que nos ocupa.

Los viajeros intervinieron en el torneo deportivo de fútbol y Basketball cuya dilucidación congregó en armónica unidad a representaciones de la misma índole de los liceos de Florida, Sarandí Trinidad y Durazno dando motivo, su iniciación, a que el señor Director del Liceo pronunciase un entusiasta discurso. Las delegaciones fueron agasajadas en todo instante por los dueños de casa, habiéndoles ofrecido una comida en La Rural y un lunch, seguido de baile, en el Club Democrático.

## RELOJES

# RALCO

Acuáticos e irrompibles

EL RELOJ DE TODO DEPORTISTA—VEALOS EN LA

## Joyería Rodríguez

UNICO CONCESIONARIO EN LA LOCALIDAD

TELÉFONO 160

PASO DE LOS TOROS

## Instituto de alimentación científica del pueblo

### Segundo y último Llamado a Licitación

Llámase a Licitación Pública y Amplia N.º 14, por ARTICULOS GENERALES, para el aprovisionamiento del Comedor de Paso de los Toros, para el día 20 de Julio de 1940 a las 16 horas, en que se abrirán las propuestas en presencia de los señores interesados, en el local del Comedor, donde también se podrán retirar Pliegos de Condiciones en horas hábiles.

Paso de los Toros, Julio de 1940.

## Avisos Económicos

SE VENDE UN FORD Modelo 1927 en perfectas condiciones con 6 cubiertas.

Tratar en esta imprenta o con Nicolás Galván.

TARJETAS de visita y de enlace las encontrará a precios sin competencia en esta imprenta.

SEÑOR SUSCRIPTOR: si VD. no recibe su ejemplar avise a «EL IMPARCIAL» y nos hará un servicio.

Teléfono N.º 184

Anunciar es VENDER

Carpintero para toda obra se ofrece. Trabajo perfecto. Precios sumamente modicos. Diríjase a Jorge Savatki.

Calle Montevideo entre 18 de Julio e Ing. Bernardo Kayel.

## EMILIO LOBATO

Reparaciones y Repuestos de Autos

## Agencia Chevrolet

### VENDE

1 CAMIÓN RUGBY EN PERFECTAS CONDICIONES A UN PRECIO DE OCASIÓN

1 ESSEX NUEVO CON SOLO 20.000 KILOMETROS DE RECORRIDO.

FORD MODELO 27 EN MUY BUENAS CONDICIONES

SE COMPRAN Y VENDEN COCHES USADOS

ADA. 18 DE JULIO

El Neumático de fama mundial, de gran rendimiento en cualquier clase de caminos que cuesta más barato por Kilometraje.

Garantizados contra cualquier defecto de fabricación

DISPONEMOS EXISTENCIA PERMANENTE

AGENTE EXCLUSIVO:

**MIGUEL VOLPE**

PASO DE LOS TOROS

N.º 3



## HOTEL DEL HUM

Especialidad en COCKTAILS, VERMOUTHS, LUNCHES y BANQUETES

Teléfono N.º 185

Paso de los Toros

No 7

## La vida es sed

La vida es sed; y cuántos sedientos hay en ella! Sería trabajo arduo determinar las categorías de «sedientos» queandan por el mundo; pero tratemos de encontrar aquellos que más necesitan apagar su «sed».

Hay seres sedientos de amor y de ternura, que buscan la fuente cristalina donde calmar su sed, y nunca encuentran ese oasis, en el desierto de sus vidas. Tengamos piedad para ellos que nunca sabrán de una caricia, ni del calor de unos brazos tiernos y amantes.

Hay otros que viven sedientos de venganza, llenos de odio y de rencor contra todo; éstos son dignos de lástima porque sus vidas siempre van por caminos extraviadados y siempre también se queman en el propio fuego de su sed. Están también los sedientos de triunfos y glorias; éstos se dividen en dos categorías: en egoístas y en idealistas. Y por último están aquellos que solo aspiran apagar su «sed» en el vino; a éstos la vida ya les negó el derecho de un deseo más digno. Para ellos también nuestra compasión.

CRISTINA

## Maratón del Norte de la República

La C. Nacional de E. Física ha resuelto favorablemente el pedido hecho por la Comisión Local de E. Física y es así como el próximo 25 de agosto veremos la gran prueba pedestre de mayor jerarquía que se halla realizado en nuestro medio.

A medida que nos lleguen informaciones las haremos conocer de nuestros lectores.

Para esta importante competencia se invitará especialmente a la Liga Isabellina de Football para que los clubs militantes en ella nombrén sus representantes ya que para ellos habrán valiosos premios.

### Los premios

Al primero, Premio C. Nacional de E. Física—una Copa y medalla.

Al segundo, Diploma y medalla de Plata.

Al tercero, Medalla.

### Competidores locales

Al primero, Una Copia. Al segundo, medalla. Al tercero, medalla.

## Una anécdota de Sánchez

Florencio Sánchez, el imortal autor de «Barranca Abajo», trabajaba, en sus tiempos de lucha periodística, en un «diariucho» muy pobre, pobrísimo. Escasabalo todo en la redacción, hasta los peones para hacer la limpieza. Algunos redactores pretendían guardar el papel, tinteros y lapiceras en los cajones de los escritorios, pero como éstos no tenían llave, todas las mañanas se comprobaba la correspondiente desaparición de los «implementos» profesionales.

Sin embargo asombraba a todos que Florencio,—cuya bohemia era proverbial—tuviere siempre papel, tintero y lapicera.

Uno de los compañeros de redacción, queriendo conocer el secreto de aquella inexplicable «conservación» se atrevió a preguntarle:

—Ché, Florencio, decime por favor, ¿qué hacés para tener

siempre a mano lapicera, papel y tinta?

—Pues, nada, tirarlos—respondió ingenuamente el creador de La Gringa.

—Tirarlos?—volvió a inquirir el compañero, con latente incredulidad.

—Sí hombre, sí—agregó Sánchez.—Como aquí no hay quien limpíe, agarro los útiles, antes de irme, y los tiro en cualquier rincón, los cubro con papeles y ya está! Al otro día, es infalible, están siempre donde los dejé tirados. Y así era, en efecto. Hasta para eso tenía talento. Hasta para eso tenía talento. Hasta para eso tenía talento.

## Audición Musical

Se realizará el 18 de Julio

En el Club 25 de Agosto se realizará el 18 del corriente, como acto de adhesión a la efemérides nacional, una interesante audición a cargo de las alumnas de la Profesora de piano señorita Mirta Larumbe. El programa, confecionado para ser cumplido en la expresa oportunidad es el siguiente:

Himno Nacional a 4 manos. Prof.

Lilia M. Larumbe Hildes G. Balsamo L. Kötter—op. 300 N° 15 y 16 niña Nené Velázquez.

Billi—Nini—Nana a 4 manos por las alumnas Teresita Azcútez y Edda Latuada.

G. B.—Bate Infantil a 4 manos Teresita Denis y Angelina Ortiz.

Barabito—María Luisa, Mazurca a 4 manos Mary Fumero Edda Latuada.

Becuci—Caricias, a 4 manos Chala Teresita y Angelina Ortiz.

G. B.—Pequeño Minuet, niña Teresita Azcútez.

Billi—Tamburino, Cinés a 4 manos Lucy Carnicelli y Pocha Suances.

G. B.—Las Golondrinas Nelli Núñez e Hilda Balsamo.

Fischetti—Elisir de Amor, Nené Antúnez y Maruja País.

Billi—Fra le Rose, Teresita Denis y Pocha Romero.

Billi—El Recreo, Nubia Casalás y Pocha Suances.

Strebhög—La Violeta Sta. Beatriz Engelhart.

Billi—Pincho en Guerra Chala Teresita y Lolita Nassazzi.

Becuci—Ingenua Nené Antúnez y Pocha Suances.

Strebhög—Minuet Maruja País e Hilda Balsamo.

Strauss—Danubio Azul Lolita Nassazzi y Pocha Romero.

Strebhög—Marcha Militar Ed. d. Lattuada y Maruja País.

Beethoven—Marcha Turca Pocha Suances e Hilda Balsamo.

Strebhög—La Paquerete Angélica Ortiz y Lolita Nassazzi.

Billi—El Molino Pocha Romero e Hilda Balsamo.

Schubert—Marcha Militar a 2 manos Pocha Suances.

## Nobleza obliga

Un imperativo de elemental corrección nos obliga a expresar a esta altura de la jornada que llevamos cumplida en EL IMPARCIAL nuestro agradecimiento al público local y al de la zona que en forma positiva y permanentemente nos alienta y estimula a seguir adelante invariables en la orientación que nos hemos trazado.

Reconfirma el espíritu, sin duda, estas palabras que, inspiradas en el desinterés y en un sentimiento generoso de justicia, vienen a redoblar nuestro optimismo, nuestra fe en el esfuerzo noblemente prodigado y a afirmar en nosotros la obligación que hemos contraído de permanecer fieles al programa inicial de cuyos lineamientos nada nadie nos hará desviar.

Prometemos no inmiscuir-

# ARBOLES

## Frutales, forestales y plantas de adorno

de los afamados viveros de Estebau Gauchón (Salto)

HAGA SU PEDIDO CON

ANTICIPACION A

La Rural

ANGEL CAVIGNAC

Avenida 18 de Julio y Sarandí

Paso de los Toros

Los trajes confeccionados

en

SASTRERIA

EL CHANA

TIENDA

La Confianza

— DE —

HOLZMAN Hnos.

Zapatería

Mercería

Muebles

Talabartería

SIEMPRE NOVEDADES

SASTRERIA

EL CHANA

Calle Rivera

PRECIOS BAJÍSIMOS

18 de Julio casi esq. J. P. Varela

# Señor:

Si tiene trío o está aburrido en estas noches de invierno recuerde que el CAFE CENTRAL de Elvio González tiene los mejores billares y servicio de baile

# Arboles:

Todas las clases, frutales y de jardín del Vivero Las Palmas de Constantino Rossi; Las Piedras; y del Vivero Los Azahares del Sr. Mendiburo: (Guichón). Los podrá obtener solicitándolos a la

PROVISION GONZALEZ

Calle Treinta y Tres

### SR. COMERCIANTE:

Por más noble que sea su mercadería el público no es adivino y lo puede ignorar. Haga conocer sus productos por medio de la PROPAGANDA.

TRAPOS VIEJOS. se compran en esta imprenta

# Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro

## SECCION EXPROPIACIONES (R. I. O. N. E.)

La Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro, de acuerdo con lo dispuesto por la ley N.º 9722, de fecha 18 de Noviembre de 1937, hace público que ha iniciado el trámite de expropiación de varias fracciones del campo, sitas en la 9.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup> secciones judiciales del departamento de Tacuarembó y para las que el Poder Ejecutivo ha dictado el decreto correspondiente.

Dichas fracciones de campo están ubicadas en los planos parcelarios que se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sección Expropaciones, calle Washington N.º 317 y en los Juzgados de Paz de la 9.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup> secciones de aquel departamento, y corresponden a los propietarios y números de padrón que se expresan a continuación:

PLANO PARCELARIO N.º 75 (Parte de la 9.<sup>a</sup> sección judicial). Sucesión José ALVAREZ, padrón N.º 2733 [p]; Isidoro DEL PINO, padrones Nos. 2734 (p) y 2735 (p); ZAS Huos, padrón N.º 2620 (p); Antonio GASTELU, padrones Nos. 2735 (p) y 4660 (p); Miguel PUSILLO y Juan Francisco FERRAZ, padrón N.º 2754 (p); Sucesión José M. CELAYA, padrones Nos. 2614 (p), 2615 (p), 2752 (p) y 2753 (p); Maximiliano TECHERA SAMPAYO, padrones N.ºs 2749 (p), 3722 (p), 3630 (p), 2751 (p), 2626 (p) y 2746 (p); Sucesión Isidra G. DE BENÍTEZ, padrón N.º 2464 (p); Fortunato, Serapio y Cánovas RIVERO, padrones Nos. 3867 (p) y 3863 (p); Cánovas RIVERO, padrón N.º 3858 (p); Santiago PEREIRA, padrones N.ºs 3866 (p) y 3738 (p); Hipólito RIVERO DE SANPAYO, padrón N.º 3865 (p); Sucesión Froilán RIVERO, padrón N.º 3862 (p); Juan P. BORDERRE, padrón N.º 2732 (p); Sucesión Fernanda CORNEJO, padrón N.º 2743 (p); Sucesión Francisco Ma. MACHADO, padrón N.º 2744 (p); Quirino GONZALEZ, padrón N.º 2748 (p); Sucesión Ana M. ARAUJO, DE ESPONDA, padrón N.º 2618 (p); Joaquín PUERTOLAS, padrones N.ºs 2616 (p) y 2617 (p); Sucesión Martín MACHÍNE, padrón N.º 2621 (p).

PLANO PARCELARIO N.º 87. [Parte de la 9.<sup>a</sup> sección judicial]. Gregorio M. SUARÉZ, padrón N.º 2628 (p); Vicenta SUAREZ DE BODÓYA, padrones Nos. 4042 (p) y 4245 (p); Sucesión Juana SUAREZ DESUAREZ, padrón N.º 3044 (p); Natividad ALVES y Francisca ALVES DE VALERIO, padrón N.º 4045 (p); Sucesión Claro MEDERO, padrón N.º 5198 (p); Leoncio América TITO DÍAS SILVEIRA, padrón N.º 4003 (p); Ana Juana FERNANDEZ, padrón N.º 2627 (p); Sucesión Baltazar ROMERO, padrón N.º 2635; Arturo COMILZA, padrón N.º 2636; Sucesión Enrique LEGRAND, padrones N.ºs 2333 (p) y 2633 (p); Sucesión Esteban ROMERO I.R. ARIAS, padrón N.º 2625 (p); Sucesión Virgilio VALERIO, padrón N.º 2632 (p); José CIRONE, padrón N.º 4045 (p); Leoncio Desiderio COSTA, padrón N.º 3815 (p); Luis Sinforiano SOSA, padrón N.º 5233 (p); Tomasa VALERIO DE VIANA, padrón N.º 4695 (p); Juan VALERIO, padrón N.º 4699 (p); Sucesión Virgilio VALERIO, padrón N.º 4693 (p); Jacinto VALEIRO, padrón N.º 2623 (p); Joaquín PALOMEQUE, padrones N.ºs 4901 (p) y 2624 (p); Jacin-

padrón N.º 148 (p); MINISTERIO DEL INTERIOR, padrón N.º 5; Romeo NOTARI (hijo), padrón N.º 193; Miguel OIZ, padrón N.º 64; Julio MAIHIOS, Padrón N.º 2223; Sucesión José A. DE MULA, padrón N.º 151; Santiago POSSAMAI, padrón N.º 144; Timoteo ACOSTA, padrón 166; Santiago KUSTER, padrón N.º 104; Sucesión Isidro IRANETA, padrón N.º 169; Juan Angel CASALAS, padrón N.º 19; Virginio LAURINI, padrón N.º 96; Sucesión Gabriel TRELLES, padrón N.º 114; Genaro LIMA, padrón N.º (no tiene); Sandalia MEDINA, padrón N.º (no tiene); Victoria ALVAREZ, padrón N.º (no tiene); Adrián PEREZ, padrón N.º 101; Miguel OIZ, padrón N.º 65; Sucesión Enrique CAMI, padrones Nos. 21 y 23; Ambrosio MARTIGNONI Isabela ESQUIBEL DE MARTIGNONI, padrón N.º 2219; Juan Santiago KUSTER, padrón N.º 106; Pablo Blas NOTARI, padrón N.º 195; Manuel ARISTIMUNO, padrón N.º 10 c; Manuel ARISTIMUNO, padrón N.º 10 c; Justo VIERA, padrón N.º (no tiene); Sucesión Sixto ROMERO, padrón N.º 2093; Jeremias MILANS, padrón N.º 2094; Adrián FERNANDEZ PADRÓN N.º 2095; Gregorio LUZARDO DE LAVIE, padrón N.º 4383; Antonio DUBREUIL, padrón N.º 2096; Sucesión Jaime SEGREGO, padrón N.º 2097; Carlos RAINERI, y Sucesión Artemio RAINERI, padrón N.º 2118; Mamerto PEREIRA, padrón N.º 2113; Sucesión Braulio CUSTODIO, padrón N.º 177; Rosendo LUZARDO, padrones Nos. 2112 y 2117; Tomás MARTINEZ, padrón N.º 165; Juan MIGNACO, padrón N.º 140; Américo GONZALEZ, padrón N.º (no tiene); Juan PRUDENTE y Sucesión Domingo CEROLINI, padrón N.º 2108; Ascensión PEYCOV, padrón N.º 133; Pablo DURE, padrón N.º (no tiene); Juan Evangelista MOREIRA, padrón N.º 203; Sucesión Juan PIRIZ, padrón N.º 174; Gregorio CAMACHO, padrón N.º 93; Sucesión Francisco SILVA, padrón N.º 170; Isidora FLORES DE MADRID, padrón N.º (no tiene); Serapio y Jorge BILBAO, padrón N.º 164; Antonio DU BREUIL, padrón N.º 163; Atanasio HERRERA, padrón N.º 188; Sucesión Fermín CASALAS, padrón N.º 4754; Juan POSSAMAI, padrón N.º 3890; Sucesión Margarita BARCENA, padrón N.º (no tiene); Juan Santiago KUSTER, padrón N.º 4257; Abdón BALSAMO, padrón N.º 2121; Julio BARBOSA, padrón N.º 2122; Emilio GONZALEZ, padrón N.º 189; Eugenio GARRIDO, padrón N.º (no tiene); Agustín BARREIRO, padrón N.º (no tiene); Sucesión Pedro BARREIRO, padrón N.º 173; Ramón ALMAN, padrón N.º (no tiene); Lucas MADRID, padrón N.º (no tiene); Sucesión Sixto ROMERO, padrón N.º 191; Sucesión Gabriel TRELLES, padrón N.º 115; Sucesión Fermín CASALAS, padrón N.º 29; Sucesión Angel GONZALEZ, padrón N.º 38; Sucesión Dionisio UMPIERRE, padrón N.º 90; Antonio DU BREUIL, padrón N.º 2157; Juan POSSAMAI, padrón N.º 2288; Adolfo Alfredo y Sucesión Rodolfo Alberto KUSTER, padrón N.º 2172; Romeo NOTARI, padrones N.ºs 2155 y 2156.

PLANO PARCELARIO N.º 21 c. (Parte de la 10.<sup>a</sup> sección judicial). Sucesión Francisco ARIAS, padrón N.º 172; José María FLORES, padrón N.º 130; Vitalina SILVEIRA de PERCOCO,

Este aviso se hace a los efectos de lo dispuesto por los artículos 4.o, 5.o, 6.o y 7.o de la ley citada N.º 9722, quedando en consecuencia, citados y notificados, los propietarios, arrendatarios, poseedores, comodatarios, ocupantes a cualquier título y, en general, todos aquellos que tengan un derecho real sobre las expresadas fracciones de campo, de la iniciación del trámite de expropiación.

NOTA.—La oposición u observación se deducirá por escrito, en papel simple, sea directamente ante la Comisión Técnica y Financiera (Sección Expropaciones) o por intermedio del Juzgado de Paz del domicilio del interesado, de donde se remitirá a aquella Comisión.

OTRA.—Se hace presente a los interesados que tanto en los Juzgados de Paz ya mencionados como en el local de esta Oficina, puede ser consultada la relación de las mejoras comprendidas en la zona a expropiarse a cada propietario. Montevideo Junio 12 de 1940.

Confie la revelación  
de sus películas por  
intermedio de la

farmacia Larraburu

a la

Casa Ferrando

# CASA ARISTIMUÑO

PASO DE LOS TOROS

ALMACEN FERRETERIA TIENDA  
BAZAR BARRACA

Stock permanente de materiales de construcción en general

## CASAS-TERRENOS CHACRAS

AL CONTADO Y A GRANDES PLAZOS  
en los cuatro puntos cardinales de la Villa

Reserve el suyo Es el mejor ahorro

# SANTOS M. ARBIZA

FRUTOS DEL PAÍS - GANADOS  
NEGOCIOS RURALES

ESCRITORIO Y DEPOSITO  
CUAREIM 1928

CASA EXCLUSIVAMENTE  
CONSIGNATARIA

U. T. E. 87127

Montevideo

N.º 20

## NOTAS SOCIALES

## CHISME

Va sé que te dijeron que los amores  
Que te canto al cielo son ilusiones,  
Que no son pa vos sola tuitas las flores  
Que se enredan aveces en mis canciones.

Dejuro el que te dijo que yo barajo  
Dos cartas diferentes, es un pueblero  
Que una vez por ciertísimo mesmo en un bajo  
Lo volví de un mangazo con mi talero.

Pero ya he maliciado que no es por gracia  
Que te anda jeringando siempre conmigo:  
Se lame para hacerte caer en disgracia  
Pa ver si se acomoda despues contigo.

Decile a ese sotreta que mi cariño  
Te lo gritan mis ojos cargados de brillo,  
Y si duda entoavia del amor nuestro,  
Que n'í mismo si se empeña se lo demuestro  
Donde quiera que salga con mi cuchillo....

Omar Odriozola

Paso de los Toros «Mi Refugio»—1940

## Silueta

La imaginación, por más esfuerzos que realicemos, resulta impotente para hallar el símil que mejor responda a los múltiples encantos que definen su interesante personalidad. Sus labios, finos y encendidos, superan el rojo de los corales y de la flor de ceibo; sus ojos, hondos abismos, se adueñan en un misterio infinito, más allá de la negra impenetrable de las noches sombrías; sus manos, pequeñas, suaves, divinamente amaderadas e inquietas, se distan hechas para acariciar y para prodigar a puñados el bien de que han menester los

necesario para conocernos a nosotros mismos . . .

Mosca

## Frases del corazón

\*CUANDO se ama a una mujer apasionadamente, no se le da nunca a acostumbrarse a ella porque cada vez la pasión descubre nuevos aspectos, nuevos atractivos y nuevos méritos en ella. Siempre halla la pareja un nuevo secreto de la mujer a conquistar, un nuevo gesto a admirar y una nueva gracia en que encenderse.

\*Sólo el amor puede elevar al hombre sobre sí mismo y librarlo de las restricciones de su

Hoy a medio día el doctor Victor Alvarez Menéndez ofreció en su domicilio un almuerzo en honor del señor Orlando Mier Odizzi con motivo de su alejamiento de la localidad. Participaron de esta demostración íntima, además del homenajeado y del obsequiente, el señor General de División Alberto Vifia, Jefe del Batallón de Ing. N.º 3 señor Angel Rodriguez y el señor Omar Odriozola.

## Lotería

El miércoles se efectuó en el Centro Democrático una animada reunión con el propósito de jugar a la lotería habiendo notado la presencia, entre otras, de las señoras de Rago, Escudero de Cuadra, de Faccio, de

Cambiasso, Corbo de Iglesias de Balsamo y señoritas Isabelita Machado, Anita Balsamo, Anelida Iris Balsamo y un núcleo de señoras.

## Viajeros

- Regresó de Montevideo el señor M. M. [illegible]

- Para Montevideo el joven Alfonso Nardelli.

- De Uruguay la señora Hermilia O. Schneider y familia.

- Del mismo punto la señora Ana Schneider Renger.

- Regresó de su viaje a la ciudad de Salto el Mayor Infantino.

- Se ausentó para la ciudad de Durazno el Teniente Castellau.

- Para Montevideo el Teniente Silvera y señora.

- Regresó de Montevideo el doctor G. Terra Núñez.

- Para la capital el Ing. Héctor Oddo.

- De Montevideo el señor Arturo Quiodi.

## Estudio Palomeque de

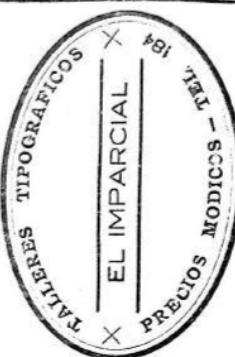
## CÉSAR Z. PALOMEQUE

Tramitación de sucesiones, asuntos civiles, comerciales y administrativos.

Se trasladó a la casa calle Treinta y Tres, 156.  
Teléfono N.º 439  
TACUAREMBO

## Ademar Iparraguirre

Se encarga de tramitar jubilaciones y reconocimientos de servicios



## Teodolinda Cuesta

Partera Diploma de Honor  
Servicio permanente de urgencia. Consultas gratis.  
Cuaréim 1337 casi 18.  
Ute. 88619 Montevideo

Si su motor eléctrico lo molesta a Vd. y a sus vecinos consulte precios por

## FILTROS

de alta calidad

## Juan B. Habert y Cía.

## PROFESSIONALES

## MEDICOS

## Alvarez Menéndez V.

Médico Cirujano Partero  
Ex Director del Hospital  
Calle Dr. Berruti

## Blanco González V.

Médico Cirujano  
Avenida 18 de Julio

## López Valerio A.

Médico Cirujano  
Calle Treinta y Tres

## Monestier Julio A.

Médico Cirujano  
Avenida 18 de Julio

## Terra Núñez G.

Médico Cirujano  
Calle Dr. Berruti

## ESCRIBANOS

## Bálsamo Venancio

Calle Dr. Berruti

## Vaz Erico Pedro

Avenida 18 de Julio

## Zuasnabar Julio A.

Teléfono 12  
Frente a la Comisaría  
Avenida 18 de Julio

## PROCURADORES

## Héctor P. Rosado

Paso de los Toros

## LA PALMA

PRUEBE LA  
FAMOSA  
YERBA



TIENE DE TODO

SCHNEIDER y Cía.

## FRENTE A LA USINA

Junta Local Autónoma  
de Paso los Toros

## Notificación

Se hace saber a los interesados que se ha acordado por esa Junta Local un último plazo de sesenta días, para que se proceda a efectuar las relaciones respectivas en los panteones pertenecientes a las sucesiones de Braulio Larraud y Lucindo Iglesias, ubicados en el cementerio público de la localidad, por encontrarse ellos en estado ruinoso; haciéndose constar que si no se diera cumplimiento a lo resuelto dentro del plazo está-

blecido, se procederá a su demolición, pasando los terrenos ocupados al dominio municipal sin larga indemnización de especie alguna.

Paso de los Toros, Junio 21 de 1940.

Junta Local

## Evaristo M. Olaza

CONSTRUCTOR DE OBRAS  
PROYECTOS, PLANOS,  
REFORMAS Y PINTURAS

PASO DE LOS TOROS

enfermos y los vencidos; su risa fuerte, sonora, timbrada, denuncia la plenitud primaveral de sus años y el optimismo permanente de su alma; su voz, amoniosa, acariciadora, tiene en sus acentos un dejo de ternura adorable, y su alianza, impenetrable para muchos que la creen disculpa, juguetona, variable, es, en cambio, para mí, fuente inagotable de sentimientos apasionados que ella sabe disimular como ninguna bajo un aspecto de indiferencia . . .

Leí mucho, muchísimo; más, tiempo que prefiere las novelas fáctiles, de pura argumentación, que no obligan a la meditación y al examen introspectivo, tan

personalidad y de su egoísmo. \*El alma tiene focos hermosos, pero el amor, sol divino, puede, en su cielo oscuro, dorar con su rayo de fuego la nube errante de la vida.

\*Guay del que no ha amado más que los cuerpos, las formas y las apariencias! La muerte le quitará todo. Tratad de amar con su rayo de fuego la nube errante de la vida.

\*Guay del que no ha amado más que los cuerpos, las formas y las apariencias! La muerte le

perdió y un panuelo vuelto a encontrarlo, pero al mismo tiempo necesita también de una eternidad para su devoción y sus esperanzas. Se compone, pues, de lo infinitamente grande

# EL IMPARCIAL

## LA MUERTE PIADOSA

Morir sin dolor es una medida plausible que todavía no ha encontrado el consentimiento general para ser insertada en las legislaciones modernas. Morir piadosamente y sin dolor, faz de la eutanasia tan rebatida desde los más remotos días parece ahora adquirir cariz de actualidad, en su aspecto científico. A la argumentación en pro no ha faltado la réplica severa y apasionada, injusta e irracional en muchos casos. Como todo lo relacionado con la vida humana y que implica reformas substanciales en el curso de ella tropieza con la inquietud espiritual y la desconfianza naturales, que engendran tanto las costumbres, las creencias religiosas como prejuicios hondamente arraigados en la conciencia social.

Sin embargo la muerte piadosa y sin dolor se practica constantemente y en distintas formas sin que se haya reglamentado su procedimiento y su aplicación.

Legiones hay de seres desvalidos, incurablemente enfermos, víctimas de atrocidades desventuras para quienes el último día de la vida es el único alivio redentor: seres que luego de incansable actividad mental, de largas horas de vigilia y de sufrimientos morales, han optado por la medida drástica, la sola capaz, en conceptos de ellos, de poner fin a tantos dolores, y por su aplicación, han acortado su agonía.

Es innegable que la muerte sin sufrimientos puede ejecutarse por la mano de la ciencia con la más rigurosa perfección. También se puede afirmar que, por lo común, los eutanásicos constituyen casos irremediables, cuyos diagnósticos y pronósticos son aceptables, hasta donde hace posible el poder que ha alcanzado esa misma ciencia.

Sin embargo, al adoptarse legalmente la aplicación de tal doctrina, precisa rodearla de las mayores precauciones, estableciendo un tribunal médico, nombrado por juez competente, compuesto de un internista, un patólogo, un neurólogo y un cirujano, que previo examen del enfermo y mediante la expresa voluntad de éste, dictamine si merece el derecho de morir piadosamente y sin dolor. Ha de ser el juez a quien corresponda dar efectividad a ese de recho y designar el médico que el paciente escoga quien con la debida autorización, podrá aplicar el alivio definitivo a una vida que se apaga lentamente entre un mundo de dolores.

## El cinematógrafo y los niños

Coincidendo exactamente con expresiones consignadas en varias oportunidades en las columnas de **EL IMPARCIAL**, un colega de Montevideo refiriéndose a la censura cinematográfica dice en su número de hoy lo siguiente:

«En nuestro medio se ha formulado con frecuencia censuras acerca de la calidad de algunos espectáculos cinematográficos en los cuales se permite la presencia de niños, señalando los peligros que de ello pueden de rizarse para su formación mo-

## Sr. Comerciante:

Ponga atención en esto:



Vd. no cree en los efectos favorables de la propaganda pero ...

Observe que los comercios más fuertes y más prósperos de Paso de los Toros están representados por medio de avisos en estas páginas

MEDITE Y LUEGO... CONSULTENOS

## Junta Local para el Pueblo Baltasar Brum

### Unánime aspiración vecinal

Quien visite el pueblo «Dtr. Baltasar Brum», frente a Paso de los Toros, en la 11a sección del departamento de Durazno, podrá constatar de inmediato el desarrollo que se ha operado en su progreso y que lo ha colocado en condiciones de merecer alguna atención de las autoridades municipales del departamento a que pertenece. Y decimos alguna atención porque hasta la fecha, que sepamos, no se ha dispensado ninguna, negándose con ello el justo estímulo a sus pobladores que en poco tiempo han conseguido a su favor importantes obras relacionadas con su mejoramiento.

Es por eso que, haciendo intérpretes de las aspiraciones del vecindario del pueblo Dtr. Baltasar Brum, exponemos, en su nombre, a la consideración de la Intendencia y Junta Departamental de Durazno, la idea de constituir, con los vecinos de aquella población, una Junta Local, que entendería, como es natural, en todo lo que tuviese atingencia con la acción municipal en el pueblo que nos ocupa.

Interesado el Municipio de contemplada, con lo que se habría contribuido, a la vez, al progreso de una zona que bien merece, por el espíritu progresista de sus pobladores, el estímulo de las autoridades habilitando su tasa para dispensárselo.

De la lira inmortal

### CONSEJOS

Ni el miedo ni la codicia  
Es bueno que a uno lo asalten,  
Ansí no se sobresalten  
Por los bienes que perezcan,  
Al rico nunca le ofrezcan  
Y al pobre jamás le falten.

MARTÍN FIERRO

### SOCIALES

Te danzante

homenajeada la señorita Pilar Castelli con motivo de su cumpleaños. Se realizó un té danzante del que participaron sus amistades.

Las lanas  
para labores

ILDU

solo son  
compara-  
ble a las im-  
portadoras

TEJA CON LANAS ILDU

y guarde las  
etiquetas